

OK
INFOBILA

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MAPOTECARIOS
27-29 OCTUBRE DE 1982, U.A.E.M./GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO

Lat. 1240
MFN 7060
EEU

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

LA JOVEN MAPOTECA UNIVERSITARIA

JUAN IGNACIO PIÑA MARQUINA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Zacatecas, Zac. octubre 1982

INFOBILA

LA JOVEN MAPOTECA UNIVERSITARIA

Juan Ignacio Piña Marquina*

R E S U M E N

En este documento se hace una reseña de la Mapoteca de la Universidad Autónoma de Zacatecas; los motivos que originaron su creación, los problemas para asignarle un local adecuado; el desarrollo que ha tenido desde su concepción hasta la fecha; los planes de desarrollo a futuro. Número de usuarios potenciales y de usuarios reales; local actual, mobiliario, equipo y colección. Difusión que se le da; la problemática a que nos enfrentamos y sus posibles soluciones.

*Universidad Autónoma de Zacatecas. Dirección General de Bibliotecas.

LA JOVEN MAPOTECA UNIVERSITARIA

Juan Ignacio Piña Marquina*

La Mapoteca de la Universidad Autónoma de Zacatecas, nace para afrontar los problemas de información cartográfica tan necesarios en todo nuestro país y especialmente en nuestro estado, que requiere de una planeación bien documentada, que proporcione resultados positivos, dadas sus condiciones -- geográficas y físicas, tales como:

- a) La superficie del estado asciende a $73,252 \text{ Km}^2$ (3.7% del territorio nacional, por lo cual ocupa el décimo lugar en extensión).
- b) Políticamente se divide en 56 municipios.
- c) De 3,447 localidades con que cuenta el estado, 2,978 (86%) corresponden a ranchos, rancherías y localidades menores, lo que da una idea de la gran dispersión de poblaciones.
- d) El sistema hidrográfico estatal es poco caudaloso.
- e) Ocupa territorialmente parte de tres regiones fisiográficas: La Sierra Madre Occidental, La Mesa Central y La Sierra Madre Oriental.
- f) El clima es de los más áridos (85% de la superficie es semiárida, el -- 12% subhúmedo y el 3% completamente árido), la mayor parte de su territorio es de clima templado, poco menos de la mitad es semicálido y cálido en los cañones.
- g) Más de la mitad de su territorio 55.2% está cubierto por matorral desértico, que sumado a la superficie sin ningún tipo de vegetación alcanza los $42,100 \text{ Km}^2$, equivalente al 56.2% del total. Esto deja únicamente

*Universidad Autónoma de Zacatecas. Dirección General de Bibliotecas.

el 43.8% para las labores agrícolas, ganaderas y forestales.

Las tierras agrícolas representan el 14.7%, las forestales el 18.6% y los pastizales el 10.5%.

La población del estado ascendía hasta el año de 1980 a 1,145,300 habitantes, la expansión demográfica y la insuficiencia del campo para retener a su población, generan presiones en los sectores urbanos. Al no haber una planta industrial establecida que dé ocupación a los excedentes de mano de obra generados en el medio rural, la mayor parte de la población expulsada tiende a ocuparse en el sector servicios, muchas de las veces en condiciones de subempleo, o bien prefiere emigrar a otras regiones del país e incluso del extranjero.

Es por lo enunciado que las autoridades universitarias concientes del papel que juega la Universidad en la preparación de los profesionistas que se dedicaran a la solución de los problemas estatales y nacionales, se avocaron a conseguir el material cartográfico que pudiera servir, entre otros, a la comunidad de las escuelas de Agronomía, Economía, Ingeniería y Maestría en Ciencias Sociales principalmente, sin olvidarse del resto de las escuelas; pero considerando también a las oficinas gubernamentales, privadas, otras escuelas en el estado y público en general que requerían de este tipo de material informativo. Después de varias solicitudes a la entonces Comisión de Estudios del Territorio Nacional y sin considerar el alcance de las necesidades físicas, de mobiliario, equipo y personal calificado; se logró la donación de una colección cartográfica que por mucho tiempo permaneció -- sin utilizarse.

Hasta entonces las mal llamadas bibliotecas de la Universidad, caminaban cada una por su lado sin que existiera un organismo que se encar-

gara de normalizar y marcar las pautas a seguir.

Es en 1978 cuando se crea el Departamento de Coordinación de Bibliotecas, que durante su existencia unicamente se dedicó a regular en parte la adquisición del material bibliográfico; organismo éste a quien no se tomó en cuenta en las primeras solicitudes realizadas para obtener la cartografía. Esto condujo a que, como cada biblioteca tenía su propio sistema operativo y de que en la mayoría de los casos no existían registros confiables del servicio de préstamo, sino unicamente se prestaba de palabra y el registro de los préstamos se archivaba en la memoria del trabajador, estos a su vez eran objeto de cambios frecuentes de lugar de adscripción; todo esto condujo a que la colección cartográfica poco a poco se fuera disminuyendo hasta quedar en casi nada.

CREACION

La necesidad del material cartográfico seguía existiendo y con la creación del Departamento de Coordinación de Bibliotecas, se tramita la obtención nuevamente de dicho material.

El 15 de diciembre de 1978 se firma un convenio de cooperación entre la Secretaría de Educación Pública (representada por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica) y la Secretaría de Programación y Presupuesto (representada por la Coordinación General del Sistema Nacional de Información), con la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El objeto de dicho convenio era coadyuvar con la Universidad en la creación de una Mapoteca que contuviera la cartografía nacional y la bibliografía publicada por la Coordinación; capacitar y mantener actualizado el personal especializado en el manejo de esta información; y

INFOBILA

auxiliar en la formulación de programas de difusión de los materiales y su adecuado manejo.

El material cartográfico se recibió de la Dirección General de Integración y Análisis de la Información en el mes de Noviembre de 1980 y quedó registrada con la clave MNC-1210.

Se mantuvo almacenado durante algún tiempo pues el local que originalmente se había asignado a la Mapoteca no cumplía con los requisitos mínimos necesarios para el buen funcionamiento (ventilación, iluminación, espacio, etc.) además de que el local queda retirado de lo que es el mayor campus universitario por lo que se decidió construir un piso más al edificio de oficinas y biblioteca de la Escuela de Ingeniería que proporcionó una superficie de 288 M², de los cuales se destinaron a la Mapoteca 144 M², su distribución por áreas es la siguiente:

Maperos 6 M²

Mobiliario y equipo 17.48 M²

Usuarios 62.10 M²

Circulación 58.42 M²

La construcción se llevó 7 meses por lo que la inauguración se realizó el 10. de Junio de 1981. como inicio del programa de la 1a. Semana de Ciencia y Arte, que constó de una serie de actividades académicas y artísticas.

FUNCIONAMIENTO

En Marzo del presente año desaparece el Departamento de Coordinación de Bibliotecas, que durante su gestión luchó e hizo todo lo que estuvo a su alcance; teniendo como serias limitantes la falta de recursos humanos (con estudios en el área), materiales y económicos principalmente. En su lugar se crea la Dirección General de Bibliotecas, que ape-

gándose a las Normas de ABIESI para el Servicio Bibliotecario que señalan:

"La biblioteca es el centro de las actividades de más importancia en la vida académica de la universidad en la que se realizan los más diversos tipos de estudio e investigación mediante sus recursos y servicios. La calidad de estos afecta el nivel académico de la actividad universitaria y por tanto, la mayor o menor importancia que se le otorgue revela la importancia de la institución de la que forma parte" (1)

En base a este enunciado la Dirección de Bibliotecas, se fijó como objetivos:

General.

Asegurar el acceso bibliográfico, físico e intelectual al cúmulo de conocimientos producidos y registrados por el hombre, necesarios para -- apoyar los programas de docencia, investigación y difusión cultural de la Universidad.

Funcionales.

Disponer de colecciones bibliográficas y documentales suficientes en cantidad y calidad que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.

Proveer los medios que permitan la identificación y recuperación de la información documental en el menor tiempo y con el mínimo esfuerzo.

Difundir a través de servicios bibliotecarios eficientes, la información contenida en las colecciones bibliográficas y documentales de nuestra universidad a su propia comunidad en lo particular y a la sociedad en general.

Específicos.

Involucrar a la comunidad universitaria, mediante la creación de un Co-

mité General de Bibliotecas, en el proceso de selección de la información documental con el fin de integrar y desarrollar las colecciones - que constituyan la infraestructura de su quehacer social.

Organizar por medio de los procesos de análisis bibliográfico, convenidos internacionalmente, las colecciones adquiridas.

Proporcionar a los tres sectores de la comunidad los servicios de circulación, referencia, compilación bibliográfica, obtención de documentos, reprografía, educación y formación de usuarios y promoción de las colecciones en todas las bibliotecas que integran el sistema.

De esto se desprende que se contempla como objetivo prioritario, la -- funcionalidad de las bibliotecas y Mapoteca de la Universidad.

La Mapoteca tiene un horario de servicio de 9-14 y de 17-20 hrs., de - lunes a viernes.

Cuenta con un auxiliar de oficina que cubre dicho horario, supervisado por el Jefe del Departamento de Servicios al Público de la Dirección, y asesorado por un ingeniero topógrafo.

Entre el mobiliario tenemos:

3 mesas de 3.60 x 1.20 m.

27 sillas

3 acrílicos de 1.20 x 0.90 m.

126 planeros de 20 divisiones cada uno.

2 estantes con capacidad para 54 y 72 planeros respectivamente.

3 estantes que proporcionan 21.60 m. lineales de estantería, para almacenar las publicaciones de la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística y de otros organismos.

1 mesa luminosa de 1.50 x 95 m.

1 pizarrón de 3 x .90 m.

1 escritorio

1 sillón

1 archivero

El equipo consta de:

10 escalímetros

20 reglas

2 juegos de escuadras

10 pendientómetros

5 curvígrafos

2 pantógrafos

5 lupas

Material documental

~~6~~
6,050 mapas

4,451
Publicaciones varias

Existe en promedio una afluencia diaria de 5 usuarios que emplean entre 15 y 20 cartas cada uno.

El préstamo del material y equipo, se hace únicamente en el local que ocupa la Mapoteca, siguiendo los procedimientos propios de cualquier tipo de material documental (esto es, llenar una forma de solicitud y entregarla junto con una identificación actualizada al momento de recibirlo.

Este es el procedimiento de préstamo que hasta hoy y a partir de Marzo se viene implementando en la Mapoteca, susceptible de modificarse de acuerdo a la demanda y requerimientos de los usuarios.

Así, entre las múltiples responsabilidades que adquirió el personal profesional bibliotecario de la Dirección, está el desarrollo de la Mapoteca.

DESARROLLO

Para ofrecer un funcionamiento y desarrollo, más acorde a las necesidades de nuestros usuarios internos y externos, y a la problemática propia del estado; siguiendo una de las directrices concernientes al mejoramiento de la educación superior del Plan Nacional de Educación Superior que señala:

"Fortalecer los programas sustantivos de la educación superior con estructuras, equipos, materiales de enseñanza y sistemas informativos - suficientes, adecuados y actualizados".

"Lograr que las bibliotecas y los centros de información de las instituciones de educación superior, esten constituidos y organizados de manera tal que puedan proporcionar los servicios necesarios, para dar el apoyo que los programas académicos de estas instituciones requieren" (2)

Así, los servicios bibliotecarios y de información han sido considerados por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, como uno de los diecinueve programas prioritarios de los treinta y cinco esquemas programáticos aprobados en la Asamblea de ANUIES, celebrada en Puebla en 1978. En el marco de dichos esquemas y dentro del área de operación en lo sustantivo se enclavan los programas:

- NOVENO.- Desarrollo del sistema bibliotecario y de información documental.
- DECIMO TERCERO.- Sistema Nacional de información de la educación superior.
- DECIMO SEXTO.- Sistema de información para la investigación.

Con base en lo anterior, la Dirección de Bibliotecas desarrolló un proyecto a implementarse a partir del próximo mes de Enero, el que en --

términos generales consiste en lo siguiente:

Se detectó que las colecciones de las bibliotecas de la Universidad, están constituidas mayoritariamente de libros de texto y publicaciones periódicas; por lo que hacen falta entre otros tipos de material documental: folletos, informes y reportes, patentes, normas, índices bibliográficos y resúmenes analíticos, microformatos, audiovisuales, etc. Esta carencia se ve seriamente limitada en parte por la desoncentración física de la Universidad, actualmente contamos con 17 bibliotecas departamentales o de escuela, y por otra parte el reducido presupuesto que se asigna para adquisición de este material.

Por lo que a corto plazo (enero 83), se acordó crear un Centro de Referencia anexo al local de la Mapoteca, en el cual se pueda centralizar la ubicación de todo este tipo de material, principalmente de consulta especializada y en el que concretamente como vínculo directo a la Mapoteca existan entre otro tipo de materiales cartográficos: mapas, planos, atlas, globos, etc., que proporcionen Información Nacional e Internacional, que complementen la Información de las cartas producidas por la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional.

El alto costo del material documental, mobiliario, equipo, personal y local, dificulta el establecimiento de un mayor número de mapotecas; de hecho y de acuerdo con la información proporcionada por la U.A.S.N. I.G.I. (Unidad de Apoyo a los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática de la Delegación Estatal de la S.P.P.), la Mapoteca de la Universidad es la única del Estado, por lo que, si le otorgaran mayores apoyos específicos que incrementaran sus recursos, estaríamos en posibilidades de servir eficazmente a la comunidad universitaria que para este año lectivo 82-83, consta de 12,235 miembros, de los cuales 11,115 corresponden a alumnos, 670 profesores y 450 traba-

jadores; habría que agregar la población de otras instituciones de educación media y superior que suman cerca de 9,000 individuos; además, los servidores públicos y privados que suman 2,500; todo ésto nos da una cifra de usuarios potenciales de 24,751.

De acuerdo a datos proporcionados por las distintas instituciones que albergan la cantidad de usuarios potenciales mencionada, tendríamos una población de usuarios reales cercana a los 2325.

Con las instalaciones actuales difícilmente podríamos dar cabida a un número tan elevado de usuarios; además, éstos son reales pero todavía no asiduos usuarios de la Mapoteca, lo que nos permite estar alerta y prepararnos para cuando se de esta afluencia mayor.

Actualmente contamos con espacio para que puedan trabajar 12 personas por mesa, en caso de estar empleando las mismas cartas, que multiplicado por 3 mesas nos da 36 usuarios, en caso de que cada uno empleara una carta distinta pueden trabajar 12 personas a la vez.

DIFUSION

En el aspecto de difusión, hasta el presente es poco lo que se ha desarrollado, destacando el ciclo de Conferencias sobre la Información Geográfica que produce la Secretaría de Programación y Presupuesto, dictadas por personal de la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional, los días 23-27 del mes de Noviembre de 1981, en el Auditorio de la Escuela de Ingeniería; con una exposición de publicaciones de la Secretaría de Programación, en el local de la Mapoteca. Las conferencias estuvieron dirigidas a maestros, investigadores y alumnos por parte de la Universidad, a los empleados de las dependencias federales y oficinas privadas existentes en la ciudad.

El temario se compuso de los siguientes aspectos:

1. La Mapoteca de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
2. ¿ Qué es la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional?
3. Técnicas de captura, procesamiento y presentación de la información.
4. Información Topográfica.
5. Información Geológica e Hidrológica.
6. Información de Uso del Suelo.
7. Información Erafológica.
8. Información de Uso Potencial.
9. Información de Climas.
10. Síntesis de la Información Geográfica Estatal (SIGES).

Estamos concientes de que la pequeña afluencia de usuarios se debe a la precaria difusión acerca de lo qué es la Mapoteca, lo qué contiene y el tipo de información que proporciona; por lo cual dentro del Plan de Acción que elaboró al inicio de su gestión la actual Dirección de Bibliotecas y presentó en el mes de Septiembre para su aprobación, por parte de las autoridades universitarias correspondientes, dentro del rubro - servicios existen dos que nos servirán en el presente y futuro para lograr darle mayor difusión a la Mapoteca. Estos son y consisten brevemente en:

1. Educación y formación de usuarios

Se están creando los acuerdos necesarios con los directores de las distintas escuelas, para que, coordinados con sus profesores, soliciten a los alumnos trabajos en los que en caso de ser necesario acudan a la Mapoteca.

Están elaborándose guías para el uso de los recursos y servicios de la Mapoteca; se encuentra en estudio para aprobación un Anteproyecto de -

Reglamento de Servicios Bibliotecarios, en cuyo marco se engloban los de la Mapoteca; se proyectan para el año próximo conferencias colectivas, dictadas por profesionales de la Dirección General de Geografía y de la propia Universidad.

2. Promoción de las colecciones.

Valiéndose de un boletín en el que se agrupan por tipo de material las nuevas adquisiciones, entre otras las nuevas cartas; estamos dándole una mayor difusión entre los usuarios, lo que seguramente promoverá -- un mayor uso de los recursos de la Mapoteca.

Un ejemplo producto de estos dos servicios es, la utilización del local y recursos de la Mapoteca para impartir dentro del contenido programático de la Maestría en Ciencias Sociales, la materia propedéutica titulada: Cuentas Nacionales e Información DeTeNaI; y por otro lado -- dentro del mismo plan de estudios el seminario: El Area de Estudio Regional y Recursos Naturales.

Este ejemplo y la asistencia cada vez mayor y frecuente de usuarios -- nos da una justificación cada día más tangible del por que se pensó en crear esta Mapoteca.

PROBLEMATICA

Entre los problemas que se han detectado en la Mapoteca, tenemos:

1. Falta de capacitación del personal responsable.
2. Necesidad de una difusión mayor.
3. Actualización y crecimiento de la colección.
4. Invitaciones a especialistas de la Dirección General de Geografía.
5. Falta de un distribuidor local de publicaciones, por parte de la -
Coordinación General.

Los contratiempos a que se enfrenta nuestra Mapoteca, son posibles de -

solucionar; necesitamos apoyo vía presupuesto específico para resolver problemas de espacio, mobiliario y equipo; no sabemos quién será el me cenas de las bibliotecas a partir del próximo año, tenemos confianza - en que algún organismo de la Secretaría de Educación Pública nos brinde su apoyo, como durante el presente sexenio lo hizo la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica.

Deseamos por otra parte que la Secretaría de Programación y Presupuesto, por medio de su Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, a través de la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional, nos puedan seguir brindando su actual ayuda y más, en lo referente a capacitación del personal responsable, conferencias para usuarios interesados en el uso del material que produce y su invaluable asesoría; así mismo seguir recibiendo las valiosas donaciones de material documental por medio de la Subdirección de Atención a los Usuarios.

Los inconvenientes que enlistamos, de ninguna manera son críticos, y no ha sido posible darles solución total, pues todos llevan implícito un gasto, que dadas las condiciones actuales por las que atraviesa el país, y particularmente debido al raquítico presupuesto de la Universidad, nos lo han impedido, de cualquier forma, estamos trabajando para lograr hacer de la Mapoteca un centro de información cartográfica, acorde a las necesidades de los usuarios y problemática propios de la ciudad y estado de Zacatecas.

INFOBILA

BIBLIOGRAFIA

- (1) ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE INVESTIGACION. Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación. - - México: ---- ABIESI, 1976. - - p.2.
- (2) COORDINACION NACIONAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR. Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos generales para - el período 1981-1991. - - México: La Coordinación, 1981. - - p.164.
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Coordinación General de Documentación y Análisis. Zacatecas. - - México: La Coordinación, -- 1981. - - 91 p.
- GARCIA MARCO, Guillermina. Instructivo para mapotecas DeTeNal. - - México: DeTeNal, 1977. - - 46 p.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. - - México: Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e - Informática, 1980. - - 45 p.
- - - - Bosquejo Geográfico de Zacatecas. - - México: DiGeGeleNal, 1981.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS. Informe que rinde el Señor Rec- tor Lic. Jorge Eduardo Hiriartt Estrada, ante el H. Consejo Univer- sitario correspondiente al ciclo lectivo 1980-1981. - - Zacatecas, 1981. - - (Xerografiado).
- DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS. Diagnóstico del Sistema Biblio- tecario de la Universidad Autónoma de Zacatecas y propuesta de un plan de acción para su desarrollo. - - Zacatecas, 1982. - - 105 p. - - (Mecanografiado).

- - - -, Coordinación Provisional de la Maestría en Ciencias Sociales. Anteproyecto de creación. - - Zacatecas, 1981. - - 234 p. - -
(Xerografiado).

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA REALIZACION
DEL "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MAPOTECARIOS"

ANTECEDENTES:

REPRESENTANTES DE 10 MAPOTECAS UNIVERSITARIAS DEL PAIS - Y 4 MAPOTECAS DE INSTITUCIONES OFICIALES, TODOS ELLOS -- PARTICIPANTES EN EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MAPOTECARIOS PATROCINADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, A TRAVES DE LA ESCUELA DE GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO; DESPUES DEL ANALISIS DE LA PROBLEMATICA QUE ACTUALMENTE SE PRESENTA EN LAS MAPOTECAS DEL PAIS, ASI COMO DE LA PROYECCION QUE A FUTURO DEBEN TENER ESTAS, CONSIDERAN NECESARIO DEJAR ESTABLECIDO QUE:

- 1o.- LA FALTA DE INFORMACION SOBRE LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA QUE ACTUALMENTE POSEE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, HA DIFICULTADO Y DIFICULTA LA OBTENCION Y RENOVACION DE MATERIALES PARA ACERVENAR Y ACTUALIZAR EL ACERVO DE LAS MAPOTECAS.
- 2o.- FALTA DE COMUNICACION ENTRE EL ORGANISMO PRODUCTOR DEL MATERIAL CARTOGRAFICO Y LAS UNIVERSIDADES NORMADAS POR EL CONVENIO TRIPARTITA SIGNADO ENTRE LAS -- UNIVERSIDADES, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
- 3o.- EXISTE INCUMPLIMIENTO DEL CITADO CONVENIO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO AL -- NO RESPETAR SUS COMPROMISOS EN LO CORRESPONDIENTE A:
 - A) PROPORCIONAR MATERIALES QUE ENRIQUEZCAN Y ACTUALICEN EL ACERVO DE LAS MAPOTECAS.
 - B) PROPORCIONAR MATERIAL AUXILIAR NECESARIO PARA FACILITAR LA CONSULTA Y EL MANEJO DE LA CARTOGRAFIA.
 - C) OTORGAR ASESORIA PARA LOGRAR EL BUEN FUNCIONA---

MIENTO DE LAS MAPOTECAS.

D) OTORGAR INFORMACION SOBRE AVANCES Y TERMINACION DE PROYECTOS DE ACUERDO CON SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES AL RESPECTO.

E) CAPACITAR AL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS MAPOTECAS.

40.- SE CARECE DE MEDIOS QUE FAVOREZCAN LA INTERRELACION ENTRE LAS MAPOTECAS CON EL PROPOSITO DE QUE SE COADYUVE AL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE MATERIALES REGIONALES; A LA UNIFICACION DE CRITERIOS EN CUANTO A LA ORGANIZACION DEL MATERIAL; LA HOMOGENIZACION DE PROGRAMAS A FUTURO, EN LA PROYECCION SOCIAL QUE DEBEN TENER LAS MAPOTECAS Y LA POSIBLE OPTIMIZACION EN EL USO DE SUS RECURSOS.

LOS ARRIBA CITADOS CONSTITUYEN ANTECEDENTES QUE JUSTIFICAN PLENAMENTE LA REALIZACION DEL "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MAPOTECARIOS", QUE NOS CONGREGA Y DENTRO DEL CUAL A TRAVES DE LAS DISTINTAS PONENCIAS PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL MISMO, SE MANIFESTARON CON MAYOR ENFASIS LAS SIGUIENTES NECESIDADES:

10.- POSEER DENTRO DE LAS MAPOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES ACERVOS DE LA CARTOGRAFIA A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL, LO MAS COMPLETOS Y ACTUALIZADOS.

20.- QUE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO CUMPLA CON LOS COMPROMISOS POR ELLA CONTRAIDOS EN EL CONVENIO TRIPARTITA: UNIVERSIDADES, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

30.- QUE SE CAPACITE AL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS MAPOTECAS, EN EL MANEJO Y USO DEL MATERIAL CARTOGRAFICO, ASI COMO EN LO CORRESPONDIENTE A LA RESTAURACION DE MAPAS.

40.- CONTAR CON UN SISTEMA UNICO DE CATALOGACION Y CLASIFICACION DEL MATERIAL CARTOGRAFICO.

50.- QUE SE INICIE Y ESTABLEZCA UN INTERCAMBIO PERMANENTE DE MATERIAL Y EXPERIENCIAS ENTRE LAS MAPOTECAS DEL PAIS.

6o.- CONTAR CON APOYOS MATERIALES Y ECONOMICOS QUE PERMITAN AMPLIAR LA DIFUSION SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS MAPOTECAS, ASI COMO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A LOS USUARIOS.

7o.- MEJORAR LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS MAPOTECAS.

8o.- QUE SE ESTABLEZCA UNA COMUNICACION DINAMICA ENTRE LOS ORGANISMOS PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES CARTOGRAFICOS Y LAS MAPOTECAS EXISTENTES.

LA ANTERIOR PROBLEMATICA REQUIERE DE LA DETERMINACION DE ESTRATEGIAS QUE A CORTO Y MEDIANO PLAZO PERMITAN SOLUCIONARLA, POR LO CUAL SE CONSIDERA NECESARIO ESTABLECER LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS QUE FUERON APROBADAS POR TODOS LOS REPRESENTANTES:

1o.- QUE SE ELABORE UN DIRECTORIO ACTUALIZADO DE LOS ORGANISMOS QUE PRODUZCAN CARTOGRAFIA EN EL QUE A SU VEZ SE INDIQUEN LOS TRAMITES QUE DEBEN REALIZARSE PARA OBTENER DE ELLOS, LOS MATERIALES CARTOGRAFICOS.

2o.- QUE SE INSTITUYAN REUNIONES PERIODICAS DE MAPOTECARIOS A NIVEL NACIONAL.

3o.- SOLICITAR DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA EFECTIVO DE DISTRIBUCION DE LA CARTOGRAFIA Y BIBLIOGRAFIA DE RECIENTE EDICION, CON EL FIN DE MANTENER ACTUALIZADAS LAS MAPOTECAS.

4o.- QUE SE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS MAPOTECAS.

5o. NOMBRAR UNA COMISION REPRESENTATIVA DE LOS ASISTENTES PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS PREVIOS PARA LA CREACION EN BREVE, DE UNA ASOCIACION NACIONAL DE MAPOTECARIOS.

6o.- ESTABLECER EN LA MAPOTECA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO EN FORMA INICIAL Y HASTA NUEVO ACUERDO EL CENTRO DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INTERCAMBIADOS ENTRE LAS MAPOTECAS A CORTO PLAZO.

7o.- AMPLIAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION SOBRE EL USO Y -

- Y MANEJO DE LOS MATERIALES CARTOGRAFICOS, ASI COMO A LA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO USUARIO.
- 8o.- CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL QUE PRESTA SUS -- SERVICIOS EN LAS MAPOTECAS, EN EL MANEJO Y USO DE LOS MATERIALES CARTOGRAFICOS.
- 9o.- PROGRAMAR LA DIFUSION DE LAS MAPOTECAS COMO INSTRUMENTO DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACION.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

Lic. Martha Alicia de Leon de Díaz

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Lic. Luz María Orozco Zavala

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLIMA

Lic. Lorenzo Aarón Vazquez Godina

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Lic, MA. de Jesús Presas González

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Lic. Humberto Romero Soto

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MORELOS

M. en B. y Q.F. Ma. Teresa Bahena

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Lic José Horacio Castillo Pérez

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Lic. Rene Mendez

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

Lic Juan Ignacio Piña Marquina

DIRECCION GENERAL DE GEOGRAFIA

Lic. Ricardo Rivas Garcia

INSTITUTO DE GEOGRAFIA UNAM

Lic. Rosa Sibata Molina

COLEGIO DE GEOGRAFIA UNAM
Lic. Jaime Marquez Huitzil

S.A.R.H.

SUB-DIRECCION DE PERCEPCION REMOTA
Arq. Raúl Jiménez Rios

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO
DE MEXICO.

Lic. Guillermo González Rodríguez

Toluca Méx., a 29 de Octubre de 1982.